

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 ptas.

Números sueltos 0,25

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes

ADMINISTRACION:

LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
COMERCIO, 31.

DESCUBRIMIENTO DE LOS METALES.

(APUNTES PARA SU HISTORIA.)

(Continuación.)

Los Egipcios por su parte esplotaban desde tiempos remotos las pajillas de oro que arrastraban las arenas del Nilo; atribuían el descubrimiento de este metal á uno de sus primeros monarcas, Helios: Atheneo y San Gregorio Nacianceno dan al río Nilo el epíteto de *Cryssorroas* (que arrastra oro). Cerca de Alejandría se encontraba la villa de Canope, cuyo nombre significa *suelo de oro, sierra de oro*. El oro nativo provenía también de la Nubia.

Omitimos el presentar nuevas citas, para hacer ver que desde los tiempos antiguos, el oro era conocido y aplicado á usos análogos á que se le destina hoy, si bien veremos después, que no tenía en aquella época la importancia que después ha adquirido, principalmente desde que se hizo signo general de representación en los cambios.

Después del oro, los metales que figuran con un puesto probable en el orden de su descubrimiento, son la plata y el cobre, porque á ambos nos los presenta la naturaleza en muchos casos al estado nativo, y son fáciles de reconocer y trabajar.

Aunque por algunos pasajes de la Escritura, parece deducirse que los primeros judíos conocieron la plata, en Egipto es, sin embargo, donde se encuentran las trazas más antiguas de su empleo. Los Griegos atribuían su descubrimiento á Erichtonio, hijo de Vulcano, á quien los Egipcios miraban como una de sus primeras divinidades y como descubridor del fuego.

La copa de José en la corte de Faraón era de plata; el Tabernáculo tenía algunas columnas sobre basas de plata y de bronce y con capiteles de oro y de plata.

La plata en tiempo de los reyes, era tan común como las piedras, y viene sirviendo desde el siglo XXIII antes de la era cristiana, para la fabricación de la moneda.

Se ve claramente que la plata, no era menos fami-

liar que el oro en los tiempos antiguos, y se descubre cierto afán instintivo por utilizar estos dos metales, de inmensas aplicaciones en la sociedad actual.

Lo que es notable, que en los pasajes antes citados, se haga mención siempre del bronce y nunca del cobre; esto es, se emplea la palabra *airáin*, que se traduce por *bronce*, y que según todas las probabilidades era la aleación que hoy conocemos con el nombre de *latón*, obtenida directamente de la fusión de una piedra, á que los Griegos llamaban *orichalcita* y los latinos *æs montunum*, que no es otra cosa que una asociación de dos carbonatos de cobre y zinc, mezcla fácil de fundir y que da por resultado el latón ó cobre amarillo. «El bronce se obtiene por la fusión de una piedra»—dice Job.—Más tarde se conocían dos clases de bronce, *el gran bronce y el pequeño bronce*, sobre todo en su aplicación al arte monetario, sin duda porque en la composición del primero entraba el estaño, pues este metal era ya conocido y de gran valor en la guerra de Troya. Homero nos dice que formaba parte de la armadura de Agamenón y el escudo de Aquiles. Y en efecto, aunque el estaño no se presenta al estado nativo, ni en grandes masas, debió llamar la atención por su gran peso y fusibilidad de sus minerales, y ser después un objeto muy codiciado cuando la experiencia hizo ver que las armas que se construían con bronce, de que aquél formaba parte, adquirirían una gran dureza.

No es extraño, pues, que el bronce, tal como hoy le entendemos, ó sea la aleación de cobre y estaño, exento pocas veces de zinc y plomo, haya venido prestando servicios, desde muy antiguo, en el arte de la guerra, á que se le aplicó, mucho antes que se hiciera uso del hierro.

Plutarco nos dice que cuando Cimón, el hijo de Milciades, hizo trasladar los restos de Teseo desde la isla de Seyros á Atenas, encontró enterradas con él, una espada de bronce y un asta de lanza de la misma composición.

Hesiodo declara «que en las edades remotas la sierra era trabajada con bronce, porque aun no se había descubierto el hierro.»

Los Etrurios estaban familiarizados con el cobre, y parece que cuando se marcaron los límites de su ciudad, se hizo con una reja de arado de bronce.

Otras muchas autoridades pudiéramos citar en prueba de estos asertos, pero bastará indicar que en los sepulcros de los Escandinavos en Dinamarca, que son de la más remota antigüedad, se han encontrado espadas, dagas y cuchillos y otros objetos de industria, que se conservan en el Museo de Copenhague, al lado de herramientas de pedernal parecidas en su forma á nuestras espadas, cuñas, cinceles, martillos y cuchillos, que fueron indudablemente, á juzgar por lo tosco de su hechura y por la materia de que están compuestos, los primeros útiles de filo que empleó la industria humana. También se han hallado espadas, dagas y cuchillos, cuya hoja es de oro y la punta de hierro, y otras de cobre con la punta de hierro, notándose siempre una gran profusión de cobre y oro, á la par que una notable parsimonia en el empleo del hierro: viniendo á demostrarse que en aquel remoto y desconocido período el cobre y el oro eran más abundantes y de menos valor que el hierro, entre un pueblo hoy olvidado que construía estos útiles.

De hierro se construyeron las monedas más antiguas que se conocen, y Aquiles ofreció como un gran premio una bola de hierro al vencedor en la lucha, con motivo de los juegos que se celebraron en honor de su íntimo amigo Patroclo, muerto por Héctor en la guerra de Troya.

Alejandro no desdeñó, tres siglos antes de la era cristiana, un presente de 40 libras de acero indio que le ofreció Poro.

J. J. ALMEIDA.

(Continuará.)

DISCIPLINA ECLESIASTICA.

La conmoción profunda, la honda impresión que el execrable crimen del Domingo de Ramos ha producido en la conciencia general, se ha traducido en una explosión unánime de sentimientos de piedad hacia la víctima, y envuelve en una atmósfera de reprobación á su aleve asesino. Las virtudes y talentos universalmente reconocidos al primer Obispo de Madrid-Alcalá, infamemente asesinado en el atrio de la Catedral de Madrid, dan al nefando atentado un tinte de gravedad tal, que apenas deja el sentimiento lugar á la voz fría y severa de la razón, á quien incumbe en primer término investigar con serenidad de juicio las causas que pueden producir actos de criminalidad tan repugnantes.

Sin reservas nos unimos á la unánime manifestación de todos esos sentimientos y sin ningún género de atenuaciones reprobamos, no sólo el crimen, sino también la crueldad, sacrilegio y rebeldía que encierra el atentado de un clérigo

contra su superior jerárquico. Cumplido este deber de conciencia, no podemos inhibirnos de hacer algunas consideraciones, que parecerán indiscretas, ya que la víctima reposa en su tumba y el criminal se halla bajo la acción de la justicia.

Que la Iglesia, es decir, lo que en el lenguaje eclesiástico se denomina su cuerpo docente, necesita una reforma radicalísima está en la conciencia de todo el mundo; que esta reforma ha de ser lenta y laboriosa, no puede escaparse á la penetración del más lerdo; que la misma Iglesia es impotente para verificarla, dícenlo á las claras hechos tan elocuentes y expresivos que aun, dentro del escepticismo histórico más desdeñoso, es imposible poner en duda.

A este propósito ha recordado la prensa hechos análogos al cruento drama de San Isidro y presenta como mártires de la reforma al Obispo de Boloña, asesinado en 1784, al prior de los Basillos de Madrid, degollado en su misma celda en la segunda década de este siglo, y al Arzobispo de París, monseñor Sibour, muerto por el puñal de un sacerdote asesino en 1857. Si estos hechos no fueran suficientes, podríamos recordar otros más lejanos para probar que cuantas veces se ha querido poner un dique á la relajación de la disciplina y á la escandalosa desmoralización del clero, han ocurrido abominables sucesos, sin que por otra parte se hayan podido lisonjear los reformadores de haber conseguido su objeto.

La más trascendental de las reformas que se quiso llevar á cabo en la Iglesia tuvo lugar á fines del siglo XI para contener la simonía y el concubinato de los clérigos. El gran pontífice Gregorio VII apremiaba á los Obispos y les acusaba de debilidad amenazándoles con la censura. El Arzobispo de Maguncia reunió un Concilio y en él excitó al clero á renunciar al matrimonio ó al altar. Subleváronse los clérigos, desertaron de la asamblea y en medio del tumulto se quiso arrebatarse al metropolitano de su silla y matarle. Debíó su vida á los procedimientos conciliadores que usó entonces, pues prometió dirigirse al papa y ablandarle. Volvió á convocar el Concilio poco después, compelido por las redarguciones del pontífice, y en presencia de su legado hubo de repetirse la misma escena: el temor de una muerte cierta le arrancó la célebre declaración de que renunciaba á implantar la reforma, dejando al Papa el cuidado de hacerla por sí mismo en el modo y forma que quisiera (1).

En Passan se reproducía lo mismo; si el impulso del clero no hubiera sido contenido por el entonces escaso poder civil, el Obispo hubiera sido despedazado.

Más grave aún fué lo ocurrido en París. Todo un Concilio se reveló contra el papa, declarando los prelados que las órdenes contenidas en la reforma propuesta por Hildebrando eran contrarias á la razón y superiores á la fuerza de la naturaleza humana. En aquella asamblea rebelde sólo una voz salió á la defensa de la Santa Sede: Galterio, abad de Pontoise, pero todos se levantaron contra él, le arrastraron por las calles de la ciudad entre incalificables ultrajes, y fué golpeado, escupido y abofeteado por los clérigos.

Si nuestra tesis de que la reforma no puede hacerse por la misma Iglesia necesitara mayor confirmación histórica, fácil nos sería recorrer los anales eclesiásticos y en cada siglo encontraríamos hechos que pusieran de manifiesto la

(1) Ut ille (Gregorius) per semetipsum causam, quando vellet, vel quomodo vellet perorare. Lambert, Annal. ad. a. 1075.

impotencia que nosotros la atribuimos. Pero no hay necesidad de ello; tenemos en el presente datos bastantes. Todos hemos visto una impotencia revelada á nuestra vista.

Nadie ignora el lastimoso cuadro de relajación é inmoralidad del clero del Arzobispado de Toledo. Renunciamos á describirle porque el clamoreo se ha hecho oír en todas partes y tan justificado se encuentra que nadie puede dudar dónde radica el mal.

Las parroquias despojadas por las altas jerarquías, los fieles por los encargados de su dirección espiritual y moral, y el clero alto y bajo y los feligreses saqueados y expoliados por los exactores de ciertos tributos, cohonestados con el nombre de *dinero de San Pedro*. En este estado de cosas, sin principiar por atacar en su raíz el mal, la reforma había de frustrarse. Ya hemos visto sus resultados. El Cardenal González pretextó motivos de salud, para abandonar la silla Toledana, convencido de lo inútil de sus esfuerzos, en vista de la polvareda que levantaron en la diócesis sus primeras disposiciones; el Sr. Martínez Izquierdo, más enérgico ó más confiado, ha muerto de una manera desastrosa, víctima de sus buenos propósitos.

Engañanse, pues, mucho los que esperan la reforma por medio de las imposiciones más ó menos violentas de la autoridad. Cuando se ha dado el mal ejemplo de posponerlo todo al interés individual; cuando se ven las gracias espirituales adjudicadas al mejor postor, como con escándalo de todos se ha estado viendo por espacio de mucho tiempo; cuando se halla aherrojado el clero inferior por los superiores jerárquicos que merman sus intereses en beneficio de causas más ó menos justificadas ¿es ocasión de exigir moralidad y sumisión á las víctimas de semejantes expolios y vejaciones? Lo es acaso de restablecer la disciplina precisamente con la resignación del perjudicado?

Las leyes pueden, cuando más, cubrir algún tanto la lepra que corroe á esa indisciplinada milicia, por medio de una sanción más ó menos severa; pero es imposible de todo punto que modifiquen tan relajadas costumbres. La fe se extingue en las sociedades y el hombre, clérigo ó lego, no puede sustraerse á la influencia del medio ambiente que le circunda. La incredulidad invade todas las clases sociales y la religión ha descendido del mundo de las inteligencias. Las tendencias conservadoras la conservan todavía escrita en su credo y es un lema de su bandera, pero ¿cómo? No como una verdad que subyuga la cabeza. Para unos es el recuerdo de sus antepasados; para otros es una mira de interés propio, para los más un medio de contener reducidas á la sumisión á las clases populares: para nadie es ya la verdad divina emanada del Verbo eterno.

Y sin esta fe se quieren formar costumbres de disciplina? Puesto en tela de juicio el origen divino de la Iglesia, su antigua organización es completamente imposible. Y que no existe la fe está claro. Con ella no tendrían explicación ni el descontento general ni las mal comprimidas explosiones de rebelión que de cuando en cuando se manifiestan.

La sinceridad de la fe podrá producir fanatismo, cuando no va acompañada de profundas convicciones; pero la fe y el fanatismo engendran actos bien diversos de los que lamentamos. Con ellos habrá mártires, y aun vengadores; no descontentos, ni mucho menos vulgares asesinos.

No es, pues, la reforma obra de un día, ni puede ya ir

dirigida por los primitivos derroteros. Los pueblos marchan rápidamente á la descentralización; el principio de autoridad ha dejado de ser la sumisión del hombre al hombre, para convertirse en el respeto á la ley, expresión de la utilidad común; la fe ciega de nuestros mayores cede su puesto á la verdad científica; las sociedades todas están á punto de romper las ya débiles ligaduras que las retienen á las antiguas tradiciones y la secularización social se impone de una manera incontrastable.

Encaminar á una parte no pequeña de la sociedad por distintos rumbos es marchar contra una ley indeclinable. El clero se emancipará tarde ó temprano, y cuando sea considerado como una profesión libre, habrá conseguido su completa regeneración. Sujeto á la autoridad absoluta que deriva de una jerarquía de derecho divino, se olvidará no pocas veces de los intereses creados á la sombra de la disciplina, y el espíritu del siglo ha de excitarles á una rebelión sistemática que no siempre podrá ser contenida por la prudencia.

MIGUEL SÁNCHEZ.

ECOS DE LA QUINCENA.

El asesinato del Obispo de Madrid, la Semana Santa ó Mayor y las elecciones de Senadores, han sido los sucesos de importancia ocurridos en la segunda quincena del mes que ayer terminó.

Cualquiera de ellos suministra suficiente material á un revistero para emborronar muchas cuartillas, sobre todo, si se extiende en consideraciones puramente racionalistas ó filosóficas; pero por esta vez renunciaremos á aprovecharnos de la ocasión por la abundancia de originales que nos abruma y sin rodeos vamos al grano.

El Domingo de Ramos al subir las gradas de la escalinata que da acceso á la Iglesia de San Isidro, el Obispo de Madrid, Sr. Martínez Izquierdo (q. D. h.), con el fin de presidir el ceremonial religioso propio de tal día, un desgraciado sacerdote, un pobre loco, se abalanzó sobre aquél, disparándole sucesivamente tres tiros de revolver.

El infortunado Obispo, después de una prolongada agonía, entregó su alma al Creador en la tarde del día siguiente al del suceso.

Todos nuestros lectores conocen perfectamente los detalles de este criminal atentado y esto nos releva de repetirles lo que extensamente ha publicado toda la prensa madrileña.

Nosotros solamente lamentamos el delito, y desde el fondo de nuestra alma compadecemos al delincuente, para el que demandamos clemencia.

No hemos de acusar al Clero por el crimen del cura Galeote, que así se llama el asesino; no hemos de aumentar nuestras censuras recargándolas de negros colores, refiriendo y comentando los delitos del cura de Escuer, del canónigo Abril y del clérigo de la calle de Cabestreros, que tal vez han venido á convencer más y más á la opinión de la imperiosa necesidad de atender á la disciplina eclesiástica. No hemos de atacar duramente á los representantes de la paz y la caridad, por los extravíos de algunos de sus individuos; no, para nosotros son hombres como los demás y como tales frágiles y sujetos á las mismas pasiones, á los mismos vicios, á las mismas virtudes.

Consideraciones de otra especie pudieran conducirnos á recriminarles; pero no queremos parecernos á nuestros enemigos en el pensamiento, tenemos mucha más caridad. Condenamos el crimen y compadecemos al cura Galeote, á ese desgraciado en quien han podido menos la educación, la investidura sacerdotal y la fe, que en los libre-pensadores

las leyes de la conciencia, que en los materialistas las de naturaleza y las de la sociedad en los ateos.

Por eso, Galeote es sólo para nosotros un demente y si se estudian con calma todos los hechos practicados por éste y que precedieron al crimen y los que hoy van desarrollándose, se va adquiriendo el convencimiento de que aquel infeliz no goza de la plenitud de sus facultades intelectuales, embotadas tal vez por un sentimiento exagerado de dignidad personal.

¡Perdón para él!

La Semana Santa, á pesar del mal tiempo, se ha visto más animada que en años anteriores, pues que la concurrencia de forasteros ha sido bastante grande, sin duda alguna como consecuencia de las elecciones para Senadores y encontrarse reunidos en la capital los *mil y un* compromisarios.

Las procesiones han revestido el mismo carácter y desorganización de costumbre, y es seguro que los forasteros no habrán salido *encantados* de ellas ni mucho menos. Todos los años lo venimos diciendo y hoy una vez más lo repetiremos; las procesiones en Toledo no corresponden á la fama universal de la Primada de las Españas.

Se verificó la elección de Senadores y en otro lugar de este número encontrarán nuestros abonados el resultado de ella: como la *sinceridad* ha excedido á todo límite, los tres agraciados son adictos al Gobierno.

Satisfecho puede estar el Sr. Polanco, que sin duda exclamará lleno de entusiasmo: ¡Victoria en toda la línea! Y así se escribe la historia.

Los conservadores intentaron meter su cuarto á espadas, y como en todo lo que ponen mano, la criada les ha salido respondona.

Ortodoxos y heterodoxos han sido sacrificados á pesar de ofrecerse mutua ayuda; compromiso que parece no se ha cumplido por ambas partes y que trae muy preocupado al propietario (?) de *El Centro*, defensor agradecido y soldado sumiso del Sr. Vallarino.

La desgracia persigue en nuestra provincia á los *húsares*: ¡qué campaña tan desgraciada! ¡tal General hubo en ella!

Y esto es natural que les haya sucedido por aquello de *quien mucho abarca.....* Los *húsares desmontados* no se contentan con unirse á los izquierdistas y con tal de alcanzar una tajada se van aunque sea con el moro Muza. ¡Qué fe en las convicciones! En el Puente del Arzobispo ayudan con todas sus fuerzas y *ainda mais* á un ministerial para Diputado; en Toledo para Senador prestan las suyas y se convienen con sus mortales enemigos los ortodoxos; si esto no es querer comer á dos carrillos, que venga Dios y lo vea.

Tenía muchísima razón el máscara de marras con el letrero que llevaba sujeto al vientre y que no habrá olvidado *El Centro*.

Hay ciertas cosas que no pueden ser y el intentarlas por algunos es lo mismo que pedir peras al olmo.

Lo que natura no da..... etc. etc.

* *

Y dice *El Centro*:

«La prensa de Madrid asegura que en Toledo se juega.

¿Podría el Sr. Gobernador ó sus órganos en la prensa ó bien *El Reloj* ó EL NUEVO ATENEO decirnos si saben algo de ello?»

Ya que como órgano *ministerial* (!) nos toma el colega, sin duda porque las desazones le han hecho perder la vista, el tacto y el olfato, le manifestaremos que es cierto que en Toledo se juega:

Algunos á la *Lotería Nacional*.

Los fusionistas al *gana siempre, con sinceridad*.

Y los *romeristas* ó *húsares*, al *pierde, pierde*, aun viéndole las cartas al contrario.

Y por último, todos los políticos, que en nuestra capital

como en todas partes, juegan con el pobre pueblo, que es el que paga los vidrios rotos.

* *

Otra pregunta del mismo colega refiriéndose á la elección de compromisarios en la Sociedad Económica:

«¿De qué les ha servido á los ilustrados redactores de EL NUEVO ATENEO sacrificar sus propios ideales dando sus votos al Sr. Alcalde?»

Pues muy clarito, por el placer de oposición al Sr. Romero Robledo, el Ministro de la Gobernación de más fatal recuerdo, con el cual no iríamos ni á recoger monedillas de cinco duros á pesar de la mucha falta que nos hacen.

Conocemos sobradamente como político al Jefe de los húsares y nuestro mayor pesar sería contribuir en lo más pequeño á sus miras ambiciosas y reaccionarias.

Engañó una vez á los liberales y no queremos segunda vez ser sus víctimas.

Por eso no quisimos abstenernos de votar; antes que dar importancia á Romero Robledo..... al infierno con sus hogueras.

Con los apóstatas en política no puede irse á ninguna parte y el Coronel de los húsares ha hecho traición á la revolución, luego á Sagasta, después á Cánovas..... y Dios sabe, si le dejan, las que seguirá añadiendo á su vida política.

¡Va de rettro!

El martes 27, sobre las dos y media de la tarde, en la calle Real, fué herido de bala sobre la tetilla derecha el vecino Pablo Pérez (a) *El Hereu*, por Juan Segovia.

El agresor huyó inmediatamente de cometido su delito y hasta la fecha no ha sido habido. Entiende del asunto el Juzgado correspondiente.

Parece que el motivo de la agresión fué ocasionado por tratar de defender el herido á la mujer y un niño del agresor, á quienes éste maltrataba sin piedad.

En contra del refrán:

Nos han asegurado que el Alcalde de Recas, á la vez que Alcalde es sacristán (?).

Hé aquí demostrado cómo es fácil «repicar y andar en la procesión.»

Según hemos leído en la *Gaceta*, tan pronto como han terminado las elecciones, ha vuelto á su destino, en comisión, el Sr. D. Nicanor Fernández Gallardo.

No sabemos si esto de la comisión será porque ha desempeñado destino de mayor sueldo ó porque quede en condiciones de ocupar el Gobierno civil, luego que cese el Sr. Polanco, que ha sido elegido Diputado.

Estos fusionistas valen un Perú.

¿Y al Sr. Bernáldez, qué puesto se le reserva?

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa Don Antonio Moya, tuvo la amabilidad de invitarnos á la velada literaria y musical que se celebró en su casa el jueves 15 del mes anterior.

Cuanto de ella pudiéramos decir resultaría pálido, ante la realidad: describir aquella reunión familiar en todos sus detalles es un trabajo superior á nuestras fuerzas. Tanto y tanto disfrutamos en ella.

Dióse primero lectura de un juguete cómico-lírico en un acto, titulado *Café con tostada*, letra del Sr. Moya y música de la Sra. Doña Matilde Bonnichón, hermana política de aquél. Libro y música son deliciosos: en el primero abundan los chistes y las escenas cómicas se suceden con conocimiento de las situaciones y del teatro; la música, si bien ligera, es agradabilísima y gusta tanto más, cuanto más se oye. Música y letra merecieron nutridos y justos aplausos, que alcanzaron á las señoritas de la casa, al joven militar D. Juan Saenz y á la Sra. Doña Agueda Bonnichón, esposa del señor Moya.

Terminada esta parte, la Sra. Bonnichón ejecutó al piano con admirable maestría una gran fantasía sobre motivos de *La Sonámbula*, después con su hija mayor, Doña Trinidad, unas variaciones de *Luccia*, y por último, una pieza á seis manos titulada *La Caza*, por la misma señora, acompañada de sus dos hijas. A continuación la Sra. Doña Delfina Barandarián de González Alegre, cantó con gran seguridad, sentimiento y bonita voz la melodía *Vorrei morire*, y las niñas de la casa un duo de *Los sobrinos del capitán Grant* y la cavatina del segundo acto de *El estreno de una artista*.

El Sr. Moya obsequió á los concurrentes con un espléndido *bufet* y los comensales fueron objeto de expresivas atenciones por parte de la señora y señoritas de la familia, las cuales demostraron que al par que son artistas, saben perfectamente hacer los honores de la casa. En una palabra, la noche fué deliciosa, pues que en la reunión sobresalía el bello sexo, alma y vida de cuanto al hombre rodea.

Sólo un defecto encontramos y fué que nos supo á poco y que todavía deseáramos que continuara aquella noche.

Que se repita, querido amigo Moya.

Como habíamos anunciado, el sábado de Gloria dieron principio en el Teatro de Rojas las representaciones de la Compañía lírico-dramática que dirige el Sr. González.

Las entradas del sábado y domingo de Pascua fueron completos llenos, y las del lunes, miércoles y jueves muy regulares y á satisfacción de la Empresa.

Las obras puestas en escena han sido: *El Diablo en el poder*, *La Marsellesa*, *Boccaccio*, *Pan y Toros*, *Marina*, y *I' comici tronati*.

Los artistas en todas ellas han merecido buenos aplausos, con especialidad la Sra. Williams y los Sres. Rizo y Cidrón, ya conocidos del público.

El nuevo tenor cómico Sr. Toscano agrada y se va conquistando simpatías, el primer tenor Sr. Navarro tiene poca extensión de voz, pero su timbre es agradable, tiene afinación y no descompone el cuadro.

A la Empresa debemos decirle, que ofreció no repetir ninguna de las obras representadas en la temporada anterior, y en cinco funciones se han puesto en escena dos de estas últimas; lo hacemos así presente por haber oído algunas quejas en este sentido.

La orquesta, aunque con sus intermitentes, bien.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Aclaraciones.—Por circular fecha 7 de Abril anterior, comunicada al Rectorado por la Dirección de Instrucción pública, se han resuelto algunas dudas y consultas acerca de la existencia y aplicación del Real decreto de 22 de Noviembre de 1883, referente al modo de probar estudios hechos privadamente. Según dicha circular, los exámenes de estudios privados seguirán verificándose en los meses de Enero, Mayo y Setiembre de cada año, debiendo solicitarse dentro de los diez primeros días de dichos meses y consignando el importe de las matrículas (mitad de lo que se paga en enseñanza oficial) y los derechos de examen y expediente, en las Secretarías, al expedirse los documentos para presentarse á examen.

Las pruebas exigidas para la validez académica de los estudios privados, se verificarán ante los mismos Tribunales de la enseñanza oficial: para asignaturas de estudios de 2.ª enseñanza en todos los Institutos establecidos en las capitales de provincia; para grados de Bachiller en los Institutos de la capital de los diez distritos universitarios; para la prueba de asignaturas de Facultad y de Escuelas superiores ó profesionales en las diez Universidades ó Escuelas respectivas y para grados de Licenciado ó Doctor solamente en la Universidad de Madrid.

Visita.—Entre otras de las distinguidas personas que han visitado esta imperial ciudad, durante la Semana Santa, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo y colaborador D. Juan Pérez Caballero y de su señor hermano político Sr. Comas. También hemos tenido la satisfacción de acompañar en sus excursiones y visitas al ilustrado Catedrático de Literatura de la Universidad Central, D. Antonio Sánchez Moguel.

Elección de Senadores.—Han quedado proclamados los tres candidatos adictos, D. Leopoldo Biedma, Don Francisco Alonso Rubio y D. Vicente Morales Díaz, quienes representarán á esta provincia en la alta Cámara.

El candidato canovista, D. Francisco Navarro, logró alcanzar (ayudado por los húsares) 61 votos, en cambio el candidato húsar D. Felipe González Vallarino, no alcanzó más que 39 votos. También obtuvieron un voto los Sres. Infantes, Arenas y Recio.

Hacienda.—Con motivo de la nueva organización dada al Cuerpo de Abogados del Estado, ha sido ascendido á Jefe de Negociado de 3.ª clase, en esta misma provincia, D. Manuel Gómez Madrid.

Damos, la enhorabuena á dicho funcionario por el merecido ascenso que ha obtenido y á que le hacían verdaderamente acreedor su ilustración reconocida y sus buenos servicios.

También hemos visto con verdadera satisfacción el ascenso á oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de la provincia de Barcelona de D. Alvaro del Rey y González, aspirante de 2.ª clase que era de la de esta provincia.

Con fecha 31 de Marzo último, cesó D. Francisco Mateos del Palacio del destino de Guarda-almacén de efectos estancados de esta capital, por haber sido jubilado á instancias suyas, y para cubrir dicha vacante fué nombrado D. Carlos Testor, Oficial 1.º que era de la Tesorería de esta provincia.

Con fecha 26 del corriente ha sido admitida la renuncia del cargo de estanquera de la plaza de Zocodover á Doña Adelaida García y nombrado para reemplazarla, con el carácter de interino, D. Venancio Díaz Rojas, licenciado del Ejército.

*
**

Ha llegado á nuestro conocimiento, y lo consignamos con mucho gusto, que D. José López Díaz, Jefe de Negociado de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, antiguo y distinguido funcionario, que viene precedido de una historia administrativa que le honra, y que hace poco tomó posesión de referido destino, animado sin duda de los mejores deseos para secundar, dentro de la esfera de sus atribuciones, las elevadas miras del Interventor Sr. D. Félix Hita, ha ordenado los servicios que están á su cargo con una acertadísima distribución de negociados, que tiene por base la índole de cada uno de ellos y las circunstancias que concurren en cada empleado, sin dejar de dar impulso á la solvencia de reparos y otros asuntos, para lo cual ha adoptado horas extraordinarias.

Con tan buenos Jefes y empleados laboriosos y entendidos como abundan en la referida dependencia, no dudamos que pronto llegará á la mayor puntualidad el servicio de cuenta y razón que les está encomendado.

Pregunta sin malicia.—En carta recibida por el correo interior y que firma un comerciante, se nos ruega preguntemos qué ha sido del estandarte que costó el Comercio de esta ciudad cuando la manifestación-protexa contra Alemania, por la ocupación de las Islas Carolinas.

En dicha carta se nos asegura que se acordó entonces sortear el estandarte en cuestión, entre los que habían contribuido al pago de su importe; pero por lo visto la persona

que lo retiene en su poder se ha encariñado tanto con él que no lleva prisa por dar cumplimiento á lo acordado.

Sírvale de aviso esta pregunta que sin malicia formulamos: ¿cuándo se rifa el estandarte?

Donde las dan las toman.—Nuestro colega *El Centro* nos pregunta si es cierto que, como asegura la prensa de Madrid, se juega en Toledo.

Lo que debe hacer *El Centro* es averiguarlo, *sin buscar agenas ayudas*; pues EL NUEVO ATENEO «cuando ha creído» conveniente denunciar abusos lo ha hecho sin pedir auxilio á sus compañeros y *El Centro* se ha callado como un «muerto, etc., etc.

«Hable, pues, claro el colega, que quizá al conocer con-»tra quién dirige el cargo, comprendamos el verdadero mó-»vil que le impulsa.»

Y sobre todo no olvide *El Centro* aquello de *hoy por mí, mañana por tí*....

Defunciones.—El día 15 del anterior ocurrió la del Sr. D. Felipe Rodríguez y Palacios, antiguo y acreditado platero que por sus bellas prendas personales era muy apreciado en Toledo, donde ha sido generalmente sentida su muerte. Reciban sus desconsoladas esposa é hija la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

*
*
*

El día 22 del pasado voló al cielo una preciosa niña de 5 años y 9 meses de edad, hija de nuestros distinguidos amigos D. Emilio Grondona y Doña María de la Concepción Bandrés, á quienes deseamos conceda el cielo la resignación suficiente para hacerse superiores á las amarguras que en el alma dejan golpes tan rudos.

De fuera vendrá....—En el número 60 de la *Gaceta de Agricultura*, que se publica en Madrid, correspondiente al día 15 de Abril anterior, leemos este suelto:

«Derechos profesionales.—Nos escriben de Toledo, que en la revista titulada EL NUEVO ATENEO, se publica un suelto diciendo que se han cometido abusos en las anteriores campañas de extinción de langosta, por parte de los funcionarios provinciales encargados de practicar las visitas á los pueblos infectos.

Esto, que pudiera interpretarse y lastimarla reputación y buen nombre de determinadas personas, nos obliga á consignar como aclaración de las dudas y recelos de nuestro colega, que nos aseguran que por parte del facultativo que, como jefe, se le confió la Delegación provincial, cuyo servicio ha prestado sólo en una campaña, ha percibido únicamente las dietas que determina la tarifa oficial de su clase, publicada por Real decreto de 24 de Setiembre de 1882, puesto que no existe ninguna otra con dicho objeto, ni podría aplicarse otra distinta. Además, nos dicen, que hasta hoy se le adeudan bastantes honorarios, devengados en el referido concepto por diferentes pueblos.»

Prescindiendo de la extrañeza que nos ha causado ver que el funcionario, ó funcionarios, á que se refiere nuestro colega haya acudido á la prensa de Madrid á *consignar una aclaración acerca de nuestras dudas y recelos*, cuando en Toledo donde se habla y se comenta el expediente en tramitación (origen de nuestras preguntas), se publican seis periódicos ó revistas, que de seguro hubieran admitido en sus columnas tal aclaración; debemos manifestar á *La Gaceta de Agricultura* que justamente la *irregularidad* denunciada, si existe, consistirá—sin contar con otros detalles que ya iremos publicando,—en haber percibido dichos funcionarios dietas, indemnización por alimentos y gastos de viaje, con arreglo á la *Tarifa de honorarios que deben percibir los Ingenieros agrónomos por los trabajos profesionales que ejecuten*, de 24 de Setiembre de 1882, cuando en opinión de personas enteradas de estos asuntos no debieron percibir sino las indemnizaciones establecidas para los funcionarios por el Reglamento aprobado por R. O. de 13 de Mayo de 1864 para la aplicación del número 8.º artículo 11 de la Ley de 25 de Setiembre de 1863.

Como nuestro apreciable colega comprende, interesa mucho que se haga luz acerca de este particular y si ha habido error de concepto, al reclamar las indemnizaciones, que se subsane cuanto antes reintegrándose hasta el último céntimo las cantidades que indebidamente se hayan percibido.

Otro día daremos al colega nuevos detalles para que se convenza de que EL NUEVO ATENEO no *habla por hablar*, ni le inspira otro deseo que se corrijan los abusos si existen.

Ah! se nos olvidaba: Celebraremos que el funcionario en cuestión cobre los honorarios devengados que dice se le adeudan por diferentes pueblos; pues justo es que el que trabaja perciba la retribución de su trabajo, pero, por Dios, que no resulte cierto lo que bajo el epígrafe *Bandolerismo* ha publicado nuestro querido colega *El Reloj*. Lea, lea *La Gaceta de Agricultura* y díganos si con visitas de esta índole pueden temer ó no los pueblos más que á la plaga de langosta á los encargados de estudiar los medios de su extinción:

«Y por hoy, como muestra de nuestros propósitos, hacemos pública la siguiente denuncia que nos remite nuestro corresponsal de Villanueva de Alcardete (distrito del Quintanar).

Entre las partidas de una cuenta presentada por un Agente de esta capital al Ayuntamiento del referido pueblo, figuran las siguientes:

14 de Agosto de 1885.—Entregado al Ingeniero agrónomo por visita hecha á la langosta de aquel pueblo, 393 pesetas. (Esta visita, según datos fidedignos, se hizo en un solo día.)»

Los comentarios para otra vez, pues bien merecen más espacio del que disponemos en este número.

Sirva, en cambio, lo dicho de contestación al suelto exabrupto de *El Centro* en su número del 17 de Abril.

Que se corrija.—Escribe nuestro apreciable colega *La Voz Provincial*, en su número del 28 de Abril anterior:

«Varios vecinos de los barrios apartados del centro de la población nos suplican hagamos llegar á oídos del Sr. Alcalde que son muchos los días que se pasan sin agua, cosa que no sucedía en el verano anterior siendo Alcalde D. Tomás Bringas y Villasante, el cual procuró abastecer todas las fuentes públicas y privadas por espacio de dos horas diarias y lo consiguió.

Haciéndonos eco de las quejas que denunciarnos, suplicamos al Sr. Alcalde actual, no menos digno que aquél, se sirva dar las órdenes oportunas para que, como entonces, se haga este importante servicio.»

Nosotros unimos nuestros ruegos á los del colega y nos prometemos que el Sr. Bringas dará desde luego las órdenes convenientes al encargado del Depósito de aguas, para que la distribución se haga de la manera más justa y equitativa; pues es siempre irritante el que existan privilegios, cuando todos los vecinos contribuyen por igual al levantamiento de las cargas del Municipio, y satisfacen el mismo canon al Ayuntamiento cuantos tienen derecho á utilizarse de las aguas.

Libros recibidos.—Damos las gracias al Sr. D. Indalecio Varela, Administrador de Correos de esta capital, por su atención al remitirnos un ejemplar de la Unión universal de Correos, convenida en París y reformada por acta adicional, celebrada en Lisboa el 21 de Mayo de 1885, publicada por la Dirección general de Correos en 19 de Marzo último. También hemos recibido las tarifas que con presencia del antedicho convenio se han establecido para el franqueo de la correspondencia, entre las naciones comprendidas en la referida Unión postal y la referente á valores declarados.

*
*
*

Poesía descriptiva.—*Fenómenos naturales*, por Doña Adelaida Melguizo.—Un tomo, 1 peseta.—Véndese en la librería de Fando y Hermano, Comercio, 31, y en la calle de San Marcos, núm. 7.

La obra está dedicada á la infancia, y como todo lo que contribuya á la educación de los niños merece alabanza, el

librito que da motivo á estos renglones, es digno de sincero aplauso.

Nosotros se lo tributamos, agradeciendo mucho á la autora el recuerdo con que nos ha favorecido.

**

Se ha puesto ya á la venta, al precio de *una peseta*, el poema de nuestro compañero en la prensa D. Federico Lafuente, titulado *La Vocación*. Los pedidos al autor, calle de Santo Tomé, núm. 20, ó á los hermanos Menor, Comercio, 57, librería, en Toledo.

**

Tratado elemental de Gramática Española razonada, por D. Manuel María Díaz-Rubio y Carmena (*El Misántropo*). Su precio 50 céntimos de peseta. Véndese en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos al autor en Añover de Tajo (Toledo).

**

Ripios académicos de Pilades y Orestes, con la colaboración de los Sres. Alvarez Ballesteros, Bustamante, Llorente y Selgas Ruiz, alumnos de la Academia General Militar.—Esta bonita colección de poesías, que revela en todas las producciones que contiene el ingenio, el buen humor, y sobre todo, las condiciones de poetas de sus autores, se ha puesto á la venta en la librería de Fando y Hermano, Comercio, 31, al precio de *una peseta*.

Agradecemos á los Sres. Garrido y Álvarez Ballesteros su atención por el envío y dedicatoria con que nos han honrado.

**

Reforma del Catecismo, escrita en verso, á canto llano, por Fray Lino Cretona y Muletón, carmelita descalzo.

Dicho libro es una de esas producciones que se leen con gusto, que entretienen y deleitan, demostrando el ingenio de su autor.—Los pedidos á D. José María Faquinetto, Olivar, 6, Madrid.—Precio, 2 pesetas.

TIJERETAS.

El Centro de no sé qué
—El tampoco se lo explica,—
A mis *fraternas* replica
Con infantil mala fe.
Mas nada tiene de extraño
Que á tales medios acuda
Quien por sacar, tanto suda,
Su tripita de mal año.
Cómo, cuándo, ni en qué parte,
—*El Centro* lo ha propalado—
Igualarme yo he intentado
Con los principios del Arte...?
Dije que en alturas fijo
Obras que mi mano aborda,
Y... pintor de *brocha gorda*
Que soy, *El Centro*, me dijo.
Si por pintar en alturas
Merezco tal opinión...
Pintores de *brocha* son
Aquellas grandes figuras.
Esta la lógica es
Sin estrujar el juicio;
Pero *El Centro*, por *oficio*,
Discurre en todo al revés...

¿Cómo no? si su misión,
De su estandarte en ofensa,
Se limita á la defensa
De reducirle á un *girón*?
Consecuente el romerista
Con su extraño razonar,
Tacha mi afán por pintar...
Pero hombre! ¡si soy artista!...
Con zapateril empeño
Diz que calzo pocos puntos...
Y no marra en sus barruntos,
Porque tengo el pie pequeño.
Añade que mi alma es roja,
Y mi pluma fusionista!...
Hombre, no! federalista
Es la tinta que ésta moja!
Cielos! qué dije!... preveo,
En su extraño razonar
Que *El Centro* vendrá á llamar
Federal á EL ATENEO.
Mas vano será su modo
Si *enchanchulla* con mal arte
A Abú-Verín, que es la *parte*,
Con EL ATENEO *todo*.

Que envidia yo su *paguita*
Presume sin *ton* ni *son*...
Y me la ofrece rumbón...
Mas... con la boca *chiquita*.
Guárdese su *nominita*
Que algo es algo... y si... por fin
Por ser ella tan ruín
Se halla usted en un apuro...
Es su amigo más seguro
El alcoyá-Abú-Verín.

TOLEDO, 1886.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

EMULSIÓN ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor Farmacia del autor, Vitoria.—Toledo D. BENITO VALIÑO.

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo 5 rs. frasco.—Vitoria, Farmacia del autor.—Toledo, Farmacia de Valiño, Hombre de Palo, 19.

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsión segura, sin molestia ni peligro; con las Cápsulas Angulo, 30 rs. frasco.—Vitoria, Farmacia del autor.—Toledo, Farmacia de Valiño, Hombre de Palo, 19.

JOSÉ BENEGRAS,

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26,

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERIA
de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—
En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.



Máquinas "SINGER," para coser

TODOS LOS MODELOS
Á PTAS. 2,50 SEMANALES
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costura.

LA COMPANÍA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

ALMACÉN DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—
Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de
tejidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

GRAN COLEGIO DE PREPARACION MILITAR,
calle del Pozo Amargo, 7, Toledo.—Preparación para la
Academia General Militar.—Cursos accesorios de francés, inglés,
italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á
quien los solicite.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Capital social..... 48.000.000 de reales.
Primas y reservas..... 122.627.814'50

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros ocurridos en 1884
Rvn. 11.539.435,48.

Para más detalles, prospectos y noticias, dirigirse al Agente Subdirector Auxiliar en Toledo PEDRO MORALES DÍAZ, calle de la Misericordia 5.

Nota. Se admiten corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

PREPARACION COMPLETA Y CURSOS PREPARATORIOS para el ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de Ayudantes de Obras Públicas, por el Ayudante del mismo Cuerpo D. Joaquín Martínez Callejo.—Idem para el ingreso en el de Sobrestantes y Topógrafos.—Clase general de Aritmética, Álgebra, Francés, Geografía, Historias Universal y de España y Dibujo lineal, topográfico y de figura.—Idem particular de Aritmética, Álgebra, Geometría, Trigonometría rectilínea y esférica, Geometría analítica, Descriptiva, Topografía, Mecánica y Física.—Programas, detalles y demás pormenores, Refugio, 13.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE,

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería,

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

LIBRERÍA MILITAR, RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN, DE MENOR HERMANOS (sucesores de Villatoro), 57, COMERCIO, 57.—Centro de suscripciones á obras de lujo y económicas.—Especialidad en el ramo de primera enseñanza.—Objetos de escritorio y de dibujo.—Novedades literarias.

REGENERACIÓN FÍSICA DEL HOMBRE.

GIMNASIO HIGIÉNICO

SAN MARCOS, 10.

Clase particular y reservada para señoras y señoritas.

HORAS: DE 4 DE LA TARDE Á 8 DE LA NOCHE.

MODAS.—MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO pone en conocimiento de sus numerosas parroquianas que acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estación, entre los que se encuentran preciosas capotas y sombreros de gran novedad, faldas de bautismo, gorras, matines, peinadores y todo cuanto se desee en ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

19, ZOCODOVER, 19.

Manuel García y Cueto

AFINADOR DE PIANOS

Cada afinación..... 3 pesetas.
Suscripción anual, seis afinaciones. 12 pesetas 50 céntimos.

Calle de la Ciudad, n.º 10.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA MADRILEÑA DE JUAN VALERO, CUESTA DEL ALCAZAR, 5.—El dueño de este acreditado establecimiento, hoy el mejor en su clase, ofrece al distinguido público toledano un esmerado servicio de afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta por servicio.—La antigüedad de esta casa y la constancia de sus favorecedores es el mejor elogio que puede hacerse al que no haya visitado este salón.—Se hace toda clase de postizos de señoras y caballero.—Alcazar, 5.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES, dirigido por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toldo.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2 y Sillería, 3.—Toledo.

Este colegio que antes del último decreto sobre enseñanza estaba incorporado al Instituto provincial por haber cumplido con todo lo que exigía la ley, ha aumentado hasta nueve el número de profesores, todos con sus títulos correspondientes. En él se cursan, además de la 1.^a y 2.^a enseñanza las carreras de Topógrafos, Telégrafos, Estadística, Comercio, Aduanas y preparación para el Banco de España.

Recientemente se ha completado el gabinete de Física y también se han recibido otros aparatos modernos para el estudio de las citadas carreras.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante
COCHE FÚNEBRE

con magníficas colgaduras, para entierros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Los precios son económicos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS DE EUSTQUIO MARTÍNEZ, COMERCIO, 49, TOLEDO.—En este Establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de géneros para la presente estación, así como cuanto se pueda desear en el ramo de Camisería de caballero, con una economía sin igual en sus precios.—49-COMERCIO-49.

RELOJERÍA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

MARLANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles, 10.—TOLEDO.

GRAN FOTOGRAFÍA DE ROS

COMERCIO, 22

Retratos desde 15 céntos.

Grandes rebajas en todos los tamaños y formas.

RELOJERÍA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa, desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, diges; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, jmelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lampadoramas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.